



# La Opinión,

AÑO III.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NUM. 176.

Gijón 22 de Mayo de 1879.

## Las tarifas del ferro-carril de Langreo.

Este es un asunto que no debe darse al olvido: ocúpense de él periódicos tan importantes como *La Gaceta de los caminos de hierro*; justo es, por lo tanto, que lo debatan los de esta provincia, á la que en primer término importa todo cuanto á los intereses de la misma se refiera.

El periódico citado detalla el quebranto que la Empresa del ferro-carril de Langreo sufrirá con la aplicacion de la nueva tarifa, y como juzgamos autorizados los datos que suministra, no recusamos el resultado de sus cálculos; es mas, no tenemos porque recusarlos; porque desde luego reconocemos el perjuicio que la Empresa recibe; pero no vemos con igual claridad, el que se causa á la provincia de Asturias con la real orden de 1.º del corriente mes. Acerca de este segundo punto, no ha logrado *La Gaceta de los caminos de hierro* hacer tanta luz como acerca del primero.

El diario que comenta los datos publicados por la mencionada *Gaceta*, habla de los derechos de la Empresa; pero como estos no son, ni pueden ser otros, que los que nazcan de la concesion hecha por el Gobierno; seria preciso conocer los términos en que esta se halla redactada, para saber si efectivamente fueron desconocidos los fueros de una sociedad respetable, al amparo de la ley nacida, y que por ende, debiera ser por la ley protegida. ¿Es contraria á la concesion la rebaja de tarifas acordada por el Gobierno, oido el parecer del alto Cuerpo consultivo de la Nacion? ¿Se ha concedido la construccion de esta línea férrea, con la condicion de que nunca, ni en caso alguno, pudiera el Gobierno modificar sus tarifas?

Si esto no se halla consignado, es incuestionable el derecho que al Gobierno asiste para acordar la nueva tarifa. Si en la concesion se deja á la Empresa con amplias facultades para fijar á su antojo las tarifas, la lesion es evidente, y la Compañía reclamará con perfecto derecho, pues por mas que en España no vayamos muy allá en el

respeto á las leyes, no llega hasta el extremo de lastimar sagrados intereses particulares.

Estas dudas, que nosotros abrigamos, quedaran completamente desvanecidas, publicando la ley en virtud de la que se ha constituido la Empresa del ferro-carril de Langreo: la publicacion de ese documento resolverá de plano el asunto, demostrará de un modo evidente de qué lado está la razon; mientras tanto, lícito es hablar de perjuicios; pero de derechos ¡bah!..... ¡qué derechos pueden invocarse, si como creemos, el Gobierno concedió al ferro-carril las primitivas tarifas con el carácter de provisionales! Y en prueba de que aquellas eran provisionales, ahora se acordaron las DEFINITIVAS, y es justo y racional, que al pasar de lo provisional á lo definitivo, se tuvieran en cuenta los intereses generales, los intereses de los mas; y estos, en nuestra humilde opinion, no son los de la Empresa, son los de la minería asturiana.

Nos permitimos, pues, creer, que la real orden del 1.º del mes corriente, no conculca los derechos que á la Empresa le concede la ley promulgada para la construccion y explotacion del ferro-carril de Langreo, y siendo así, no podemos admitir el caso de que la Compañía suspenda la circulacion de trenes, pues para esto fué hecha la concesion, para esto se hacen todas las concesiones de ferro-carriles; y si de ellas se hace otro uso, es claro que el Gobierno tomará una medida radical en beneficio de los intereses generales. ¡Medrados estaríamos si con las concesiones de obras públicas, quedáramos á merced de los concesionarios!

No creemos, por otra parte, probable la clausura de la línea, porque contra lo que al principio se decia, de que la Empresa no recaudaria lo suficiente para cubrir sus gastos, vemos ahora que obtiene un beneficio de Rv. 482.453, segun los datos publicados por *La Gaceta de los caminos de hierro*. Y esto sin dar á los arrastres el aumento que han de tener por razon de la baratura, que alguna ha de haber, á pesar de los augurios de los pesimistas.

Nos parece desprovisto de todo fundamento, el temor de que los mineros aumenten el precio

de los carbones tanto como importe la rebaja del transporte..... ¡Si han pedido la rebaja para poder vender!

Y aunque suban algo el precio, y aun sin subirlo, es claro que la minería obtendrá un gran beneficio, desde el momento que se halla en mejores condiciones para explotar, y esto hace esclamar á un colega: «quisiéramos que nos dijese alguien, bajo qué principio de equidad y de justicia, es preciso proceder de este modo, sin que la razon quede destrozada, y con qué derecho van á aumentar sus ganancias las industrias citadas, privando á la del ferro-carril de las muy escasas que venia obteniendo.»

Por el mismo principio podrian decir los carreteros y cocheros que ven amenazada su industria por un ferro-carril. ¿Con qué derecho se nos priva de los beneficios que nos proporciona nuestra única ocupacion para concederlos á una Empresa particular? ¿Qué diferencia hay entre sus intereses y los nuestros?

Es la cuestion de siempre. Cuando se hace algo en beneficio de la industria, cuando se atiende á los intereses generales, cuando se busca el perfeccionamiento para la produccion, siempre resultan intereses lastimados; pero el mal es pasajero, pronto lo curan los abundantes beneficios que produce el progreso.

## LA HIGIENE EN LAS ESCUELAS.

Nada refleja mejor el actual momento de la sociedad, que el estado de sus escuelas. Lo pobre y miserable del edificio; la falta, casi completa, de material de enseñanza; las pésimas condiciones de los bancos y las mesas; la escasez de luz y de ventilacion; el aspecto sucio, ó por lo menos descuidado, de los niños que asisten á las clases; el olor desagradable y mal sano que éstas despiden, y, sobre todo, la miseria de la inmensa mayoría de los maestros, condenados á pedir á la limosna lo que les niega su honrado trabajo, revela un estado social lo bastante culto, para que la instruccion primaria sea necesidad casi universalmente sentida, y lo bastante pobre para no poder alcanzar las condiciones de desahogo que há menester esa misma enseñanza.

Es injusto hacer únicos responsables de un atraso semejante á los gobiernos y á los poderes públicos: la culpa está en todos, y señaladamente en la sociedad misma, incapaz de dar á la enseñanza primaria el desenvolvimiento y la importancia que merece.

Todo está por hacer en nuestras escuelas bajo el punto de vista de la higiene. Piénsase que el deber queda cumplido

con que haya un local bueno ó malo que sirva de clase, y un maestro que dé la pobre é insuficiente enseñanza que se da en nuestras escuelas de primeras letras, y no se repara que antes que en instruir las jóvenes generaciones, se debe tratar por todos medios de conservarlas y fortificarlas. Excelente cosa es que se mejoren los métodos de lectura y escritura; que se generalice la enseñanza hasta el punto de que no quede nadie, ni aun en la mas apartada aldea, sin recibirla; pero la manera de vivir, de respirar, el cuidado de la salud, son necesidades mas imperiosas aun que las anteriores, y merecen, por lo tanto, ser preferentemente satisfechas. Lo mejor seria que se atendiera á uno y otro con casi igual atencion; que la educacion en nuestras escuelas fuera verdaderamente tal, que el cuerpo y el espíritu se desenvolvieran al mismo tiempo con idéntico vigor; pero como todo esto requiere en el Estado y en la sociedad, condiciones que hoy fuera insensato pedir, hay que limitar el deseo á que, por lo menos, no sean nuestras escuelas, en la mayoría de los pueblos, puntos de infeccion, en que los niños pobres contraen enfermedades que debilitan su vigor, y algunas veces los llevan al sepulcro.

La buena ventilacion es la primera cualidad que debe reunir toda escuela. Los inspectores de primera enseñanza, obligados por la índole de su cargo, á examinar periódicamente todas las escuelas de la provincia que les está encomendada, debieran ser en esto muy severos, y no consentir, por los medios que tienen en su mano, que se diera enseñanza en ningun local oscuro, húmedo y mal ventilado. En Inglaterra, donde la higiene pública ha alcanzado la importancia que todos saben, el Dr. Neill Arnot, ha combatido indirectamente las enfermedades que antes acababan con los niños en los asilos de distritos, nada mas que con la ventilacion y la limpieza del cuerpo. El resultado ha sido que el tífus, que antes diezaba anualmente los niños en estas instituciones, no ha vuelto á presentarse, y que la mortalidad media ha ido disminuyendo en ellas gradualmente hasta el tres por mil, es decir, la cuarta parte de la mortalidad media que hay entre los niños que frecuentan las escuelas, sin exceptuar los de las clases ricas. No es fácil, desgraciadamente, conseguir en nuestros pueblos un local para escuela con las condiciones todas que la higiene aconseja: menos fáciles, acaso, todavía, generalizar los hábitos de limpieza del cuerpo, señaladamente entre las clases pobres; pero, no es imposible, con un poco de celo por parte de ayuntamientos y de maestros, encontrar un sitio para las clases ancho, desahogado, en que el aire circule libremente, impidiendo la formacion de esas grandes cantidades de ácido carbónico, que tantas y tan peligrosas enfermedades originan señaladamente en los niños.

Otras de las cosas que los maestros debieran enseñar en todas las escuelas, es el arte de respirar, lo cual debe hacerse por la nariz y no por la boca. Nadie sabe las penosas enfermedades que se podrian evitar en los órganos respiratorios durante la edad media de la vida, si los padres, primero, y los maestros, despues, acostumbraran á los niños á una cosa tan sencilla y tan importante, sin embargo, para la oxigenacion de la sangre en los pulmones. Respirar bien y con facilidad, manteniendo cerrada la boca; hacer porque penetre una gran cantidad de aire en cada inspiracion, esto es lo que se enseña á los músicos; á los gimnastas, á los cantantes, entre los cuales son poco comunes relativamente esas enfermedades pulmonares menos terribles por el fin fatal que acarrearán, que por lo que emponzoñan para las generaciones venideras las fuentes mismas de la vida.

La actitud de los niños en las escuelas debe ser tambien objeto de atento exámen por parte del maestro. En algunos colegios de Francia, y sobre todo en Inglaterra, cuando un niño, mas por costumbre que por vicio de mala conformacion, inclina el cuerpo de un lado, se le obliga á llevar un saco lleno de piedras en bandolera que restablezca el equilibrio. La actitud ordinaria del cuerpo influye en alto grado sobre su crecimiento proporcionado, y por lo tanto, sobre su robustez y su salud. Los miopes corren peligro de enfermar gravemente solo por la posicion demasiado encorvada que necesitan tomar para escribir en los bancos de las escuelas: el pecho se halla comprimido en demasia hacia adelante por el peso de las espaldas, y á la larga, los pulmones se resienten de esta actitud forzada y violenta. El remedio está en el empleo de anteojos ó quevedos bien escogidos, los cuales no debilitan la vista, como vulgarmente se cree, sino que, por el contrario, la fortalecen.

Las enfermedades de la vista son mas comunes de lo que se cree en las escuelas. En Alemania, segun el informe del célebre Virchow, de 10.000 discipulos, el 17 por 100 no tienen la vista normal y sana, y en Breslau se notó que de 410 estudiantes, el 68 por 100, cifra por todo extremo alarman-

te, padecian poco ó mucho de ella. Virchow atribuye estos dolorosos resultados, á la mala disposicion de la luz y tambien á la construccion defectuosa de los bancos, que obliga á los niños á doblar demasiado la cabeza sobre el cuello, lo cual entorpece la circulacion del sistema vascular del ojo. En nuestro país no hay que sepamos, datos estadísticos para apreciar el número de niños que enferman de la vista en nuestras escuelas; pero de cierto serán muchos, atendiendo las pésimas condiciones de los bancos, la altura desproporcionada de las mesas, y sobre todo, el poco ó ningun cuidado que se tiene en la buena disposicion de la luz en el interior de las clases. No se puede pedir que el material se mejore, allí donde el pobre maestro, por no cobrar el sueldo que tan penosa y honradamente gana, se muere de hambre; pero si es fácil hacer que el niño en la escuela reciba siempre la luz por el lado izquierdo de su cuerpo, y con esto solo se conseguiria acaso evitar no pocas y graves enfermedades en el órgano tan precioso como delicado de la vista.

Otra reforma higiénica, sencillísima, y que tampoco implicaria gasto alguno, seria el suspender las clases media hora por la mañana y otra media por la tarde, concediendo este tiempo á los niños para que se esparcieran é hicieran ejercicios al aire libre. Una clausura de tres horas por la mañana y de otras tres por la tarde, y siempre en el mismo local, vicia la atmósfera que respiran los niños, y fatiga el espíritu de estos. No se resentirian ciertamente los progresos de la enseñanza por la pérdida de esa media hora, que serviria para renovar el aire en la escuela, destruir, lo mismo en el maestro que en los discipulos, los resultados de un trabajo por necesidad excesivamente sedentario, y para avivar en unos y otros el amor á la escuela. La primera máxima que debe tener en cuenta todo maestro, es la de no formar ni educar el espíritu á expensas del cuerpo, y pues que nuestras escuelas, lo mismo en los pueblos que en las ciudades carecen desgraciadamente de gimnasios, jardines de recreo, patios cubiertos para los dias de lluvias que tanto contribuyen en otras partes al esparcimiento y robustez de los alumnos, nada puede hacer mejor que suspender por media hora mañana y tarde su leccion, aunque no sea mas que para que se renueve el aire en el local en que da su clase.

La pobreza y la ignorancia son, por desgracia, demasiado generales en nuestro país, para que en él haya la limpieza que por sí sola representa una parte no pequeña en la salud del cuerpo. Nada puede hacer el maestro de escuela para generalizar el uso de los baños en todo tiempo, ni para que los niños asistan á la escuela bien vestidos; pero puede y debe procurar que lleven todos el pelo cortado, lo cual importa no poco hasta para la misma salud del niño, y que no entre á la escuela quien no tenga el traje, las manos y la cara perfectamente limpios.

Como se vé, nada de lo indicado hasta aquí aumentaria, aunque se practicara en todas nuestras escuelas, el presupuesto de gastos de las mismas. Los tiempos no han llegado, y acaso tardarán aun mucho en llegar, en que el Estado pueda hacer en nuestro país lo que, para honra suya, acaba de hacer el Gobierno de la República en Francia: nuestras escuelas continuaran siendo pobres, miserables y ruinosas; nuestros infortunados maestros pregonarán con su miseria las desdichas de este país ingrato con los que mas y mejor, le sirven; pero aun así, puede intentarse, siquiera por lo poco que la esperiencia cuesta, que nuestros hijos se acostumbren á respirar bien desde niños, y que nuestras escuelas, faltas de material de enseñanza, tengan á lo menos, aire abundante y luz bien dirigida.

J. F. Gonzalez.

Hace un mes próximamente, que se dió principio á las obras de ensanche y mejora de nuestro puerto, aprobadas en 22 de Marzo último, y concedidas al Sr. D. Faustino Fernandez. A juzgar por lo que en tan corto plazo adelantaron, creemos que muy pronto contará Gijon con otra nueva dársena, de triple superficie que la actual y mayor calado, con lo que los mineros de Lena y Mieres podrán dar cómoda salida á sus carbones, toda vez que los muelles en construccion arrancan desde la estacion de los ferro-carriles del Noroeste, sobre los que se prolongará su via, para que los wagones lleguen al costado de los buques á tomar y dejar carga.

Mucho nos complacemos en dar esta noticia, que á no dudar, es de sumo interes para la provincia.

El dictámen emitido por la comision especial nombrada para proponer medidas contra los que adulteren los vinos, y aprobado por el Consejo de Agricultura, abraza los puntos siguientes:

1.º Publicacion en todos los periódicos oficiales de la fórmula mas sencilla para descubrir las adulteraciones por la *fuchsina*, y si es posible, de otras materias nocivas á la salud.

2.º Inspeccion constante por la autoridad ó sus delegados para investigar las adulteraciones en todos los puntos de produccion y venta.

3.º Confiscacion del vino, que debe ser inmediatamente arrojado, despues de levantarse un acta por la autoridad ó sus delegados en que consten el nombre del delincuente, su domicilio, cantidad adulterada y lugar en que se verificó el comiso.

4.º Publicacion del nombre de los adulteradores en los periódicos oficiales y *Boletín* de la provincia.

5.º Multa que no baje de 50 pesetas ni exceda de 1.000, por la primera falta; doble suma en caso de reincidencia, y diez veces mayor la tercera vez.

6.º Prision, segun lo que para casos similares establezca el Código.

Los daños ocasionados por los hielos en los viñedos han sido de mas trascendencia que lo que se creyó al principio. Han comprometido seriamente la cosecha en las importantes comarcas de Balaguer y Cervera (Lérida), en el Panadés (Barcelona) y muy especialmente en las del Priorato y el Vallés (Tarragona), elevándose las pérdidas en ciertos pueblos á la tercera parte de la cosecha y en algunos del Vallés á mas de la mitad.

Las noticias de las provincias de Murcia y Alicante no son menos dolorosas, especialmente con respecto á los pueblos de Yecla, Jumilla, Villena, Monforte, Aspe, Sax, Novelda, Alcoy, Almansa, Elche y algunos otros.

En la Mancha se considera perdida la cosecha del vino en Yepes, Huerta, Villasequilla y otros pueblos de la region. En Valencia se experimentan analogos desastres. Por último, las heladas han causado tambien bastantes perjuicios en las viñas de La Nava, Rueda, La Seca, Pozaldez y otras comarcas de Castilla, y no menos en gran parte de Navarra, Aragon y las Riojas.

*El Clamor de Galicia*, de Lugo, publica una carta sobre la situacion aflictiva en que se halla aquel país, y dice:

«Horrible calamidad sufre hoy una parte de la provincia de Lugo, y no hay apenas quien levante enérgica voz en favor de sus infelices moradores. El espectro del hambre pasease con aterrador semblante por los pueblos montañosos de la misma. Dos años há que el temporal les arrebató las cosechas; y en el último puede decirse casi nula en muchos de estos terrenos, ya porque lo poco que han producido no pudo recogerse, ó se ha recogido sin sazon.

«Trece meses de continuadas lluvias sin intervalo de tres á cuatro dias, tienen reducidos á la miseria hasta á los mas acomodados labradores del país. Faltos de toda industria sólo cuentan para vivir con los recursos que la tierra les produce. En algunos puntos llevan la mayor parte del invierno sepultados bajo espesas capas de nieve, sin que se hallaran preparados como otras veces para tan larga y ruda prueba. Así ven por falta de alimento perecer sus ganados, y lo que es mas doloroso, hasta algunas personas han sido ya víctimas del terrible azote.»

## VARIEDADES.

### EL CASAMIENTO EN CHINA.

En China los esposos no se conocen hasta el último momento.

Al celebrarse la ceremonia nupcial, se ven la cara por primera vez.

Unos estraños personajes hacen el papel de intermediarios entre los novios y arreglan las bodas. Estas se verifican siempre en casa del novio, á donde se trasladan en pública manifestacion la novia y su acompañamiento.

Apenas llegan delante de la casa del esposo, tres bombas llenas de bengalas y otros fuegos artificiales estallan, y los cohetes se elevan llenando los espacios de ruido y luz. Entonces el novio, vestido con ropaje de saten azul, con túnica negra de la misma tela y adornado con todas las insignias de su grado, si es mandarin, sale de la casa, y llegando junto al palanquin donde se encuentra la desposada, llama tres veces en la portezuela.

Esta no se abre sino al tercer golpe. Las cuatro muchachas que conducen el palanquin de la novia la ayudan á bajar de él y á marchar sobre el tapiz de seda encarnada que se extiende desde la calle á la cámara nupcial.

En el momento en que la desposada entra en su nueva casa, uno de los acompañantes mete la mano en un jarron

llo de cinco especies de granos diferentes, y le arroja un puñado al rostro; es un preservativo contra las desgracias domésticas.

En el umbral de la perfumada cámara se coloca delante de la puerta una silla de caballo con elegantes bordados. La novia debe pasar por encima y arrojar al mismo tiempo en la cámara una manzana que lleva en la mano. Esta singular ceremonia es un juego de palabras chino puesto en acción. La novia encuentra la tranquilidad y lleva la paz á la casa; la acompañan la abundancia y el orden simbolizados por el precioso frasco de cristal que sostiene en una de sus manos.

Los jóvenes desposados toman asiento sobre un doble diván separado por una mesa que ocupa el centro de la sala, y todos los invitados al acto entran en la cámara. Llega entonces el momento solemne; el novio va por fin á ver el rostro de la mujer á quien consagra su vida. Levanta de un golpe de su abanico el velo que la oculta á todas las miradas, y ella, ciega hasta aquel momento, ve también por la primera vez al hombre que debe amar siempre.

Los convidados examinan con la mas indiscreta atención á la desposada y manifiestan lo que les parece sin reserva de ninguna clase: antes al contrario, permitiéndose hacer las observaciones menos lisonjeras. Si ella soporta con paciencia el examen á que se la entrega, su reputación de mujer de talento queda asegurada. Indudablemente que la prueba lo merece.

Después se traen dos copas, unidas la una á la otra por una cadena; en la una se echa vino de oro, en la otra vino de plata; es decir, vino de arroz y vino de maíz, que los esposos deben beber al mismo tiempo. Luego se pone sobre una caldera vuelta al revés, y colocada sobre la mesa, el célebre pastel de la longevidad (tso-mien). Es una pasta larga como los fideos, que los esposos están obligados á comerse cada uno por un extremo.

Después deben repartirse unos pastelitos llamados *tseu soun po po*. La posteridad de los novios está en relación directa de los pasteles que se comen.

Durante el simbólico refrigerio, los nuevos esposos deberán dirigirse todas las preguntas que estimen convenientes.

Pero como es bastante molesto el hablar con la boca llena, generalmente un hombre y una mujer ocultos detrás de los divanes hablan por ellos.

Pocos pueblos celebrarán sus solemnidades matrimoniales de un modo mas original y extravagante.

**¡NO SE ENAMORE USTÉ!**

¿Quién dijo que el amor era la vida?  
¿En dónde está? ¿Quién fué?  
¿Ha sido usted, lector? Pues yo le digo que no lo entiende usted.

Si tal dijo, se engaña por completo; se engaña, si señor.  
Yo estoy perdidamente enamorado, y sé lo que es amor.

Sé que para el amante hay un momento de dicha y de placer; mas para ese momento hay veinticinco de horrible padecer.

Yo sé perfectamente que los hombres, en materia de amor, solo felices son cuando no sienten ni frio, ni calor.

Mas cuando son celosos... ¡caracoles!  
¡Digamelo usted á mí, que soy cincuenta veces mas celoso que el gran turco Sulí!

Nunca tranquilo estoy. ¡Siempre una duda me arrastra de ella en pos!  
Y si al fin esa duda se disipa, la sustituyen dos.

Cuando estoy con mi novia, estoy dudando en indecible afán; y cuando estoy ausente me pregunto: ¡Si me la soplarán!

Si contra lo acordado, cualquier dia no se asoma al balcon, ya me tiene usted á mí por esa causa sufriendo un sofocón.

Si me escribe cortito... me digusto; si no escribe... ¡qué horror!  
si en salir tarda mucho... ¡malo! ¡malo!  
si no sale... ¡peor!

Y estas incertidumbres y estas dudas que me ponen así, las sufren igualmente esos amantes que se ven por ahí.

Créalo usted, lector. De esta manera no se puede vivir.  
Yo ni duermo, ni como, ni descanso, ni ceso de sufrir.

Si quiere usted, lector, vivir tranquilo y no decir *pequé*, y tener libertad, ¡y ser un hombre...!  
¡No se enamore usted!

Vital Aza.

**GACETILLA.**

—Hace unos dias se ha efectuado en Inglaterra una carrera de competencia entre una paloma y un tren directo. La distancia que habia que recorrer era de 76 millas y media por el camino de hierro y 70 en línea recta. La paloma fué la vencedora, llegando á la meta 20 minutos antes que el tren, venciendo al vapor con una ventaja de 48 millas. La paloma era de raza belga.

—El Ministro de Fomento y el Director de Obras públicas han dirigido á las empresas de ferro-carriles una comunicación excitándoles á que reduzcan los precios de la tarifa de trasportes de trigos y otros granos alimenticios.

—En el próximo mes de Junio se verificarán en la Escuela superior de Arquitectura exámenes de ingreso para el curso de 1879-80.

—«¡Pero hombre, siempre que habla V. en público no para V. de rascarse la cabeza! Eso está muy feo,» le decían á un orador, algunos de sus amigos.—«¡Pero han visto ustedes tierra que produzca sin ararla?» les contestó él.

—En el arsenal de Woolwich se están confeccionando globos aereostáticos destinados á la guerra de Africa; se ha creado un cuerpo de aereonautas, y el empleo de los globos en la guerra será estudiado por todos los oficiales. Los experimentos que se han hecho han ofrecido brillantes resultados, y el Ministro de la Guerra ha dispuesto que se adquiera un cierto número de aquellos aparatos que se pondrán en servicio inmediatamente.

**ANUNCIOS.**

**¡¡ULTIMA NOVEDAD!!**

**SOMBRERERÍA DE PEDRO RODRIGUEZ,**  
Calle Corrida, número 11,  
GIJON.

Propios para la estación presente, se acaba de recibir en este establecimiento un variado surtido de SOMBREROS DE CASTOR, para caballeros y niños, los que, como siempre, se venderán á precios arreglados.

También se ha recibido una gran remesa de sombreros de paja para hombre, desde 20 reales en adelante, y para niños de ambos sexos desde 12 rs. id.



Este acreditado establecimiento, que ha quedado exclusivamente á cargo del maestro D. Pedro Sanchez, se trasladará en breve á la calle de la Trinidad, local que ocupó la sastrería del Sr. Trellisó.

**Primera Funeraria en Gijon,**  
de Feliciano Rodriguez,  
San Bernardo, 8.

Gran surtido de cajas mortuorias de todas clases, forradas de percalina con adornos de cinta blanca ó amarilla, para cuerpos mayores, desde 50 reales en adelante, y para niños desde 10 reales. Las hay de diferentes gustos y formas, á precios convencionales: se encarga de las exequias y conducción de cadáveres en nuevos carruajes fúnebres, de todas clases y precios, dirigidos por el acreditado empresario de coches públicos D. Pedro Riera, quien proporcionará las carretelas que se soliciten para el duelo.

Se encuentran en la tienda infinidad de baules de diferentes formas á precios sumamente económicos, y se construyen á gusto de los favorecedores.

**Comercio de tejidos de hilo y algodón**

DE

**FAUSTINO DIAZ Y DIAZ,**

BOULEVARD, 21.—GIJON.

En este acreditado comercio se acaba de recibir un variado y completo surtido en retortas, lienzo y mantelerías de las mas acreditadas fábricas del reino y extranjeras, sin competencia en cuanto al precio y calidad. También se han recibido los renombrados corsés *parisien*; puntillas blancas de adorno; pañuelos de seda é hilo, blancos y de color; tres mil clases en tiras y entredoses bordados; corbatas, puños y cuellos de novedad; hilos blancos para calcetas; algodones de bordar, numeración completa, de la acreditada casa de los Sres. Dolfin, Micy y Comp.<sup>as</sup>, de París; legítimos carretes, marca áncora, en colores negro y blanco; ovillos de hacer crochet y zurcir, cretonas del reino y del extranjero propias para camisas; medias, calcetines y toquillas para señoras y niñas; cutis para colchones; lencerías; madapolanes; telas de colchas; llagosteras; busquetas y otros muchos artículos que no anuncio por no molestar al lector.

**ADVERTENCIAS.**

Se pasará á domicilio todo el género que se encargue, dejando en este establecimiento las señas de la casa.

Se reciben comisiones, de todas clases, pertenecientes al ramo, dando tiempo suficiente para desempeñarlas.

Dentro de algunos dias se recibirá la gran colección de géneros de punto para invierno.

Venid aquí, que siempre os aguarda con impaciencia en el Boulevard.—FAUSTINO DIAZ Y DIAZ.

**Las tres B. B. B.**

En este acreditadísimo establecimiento se han recibido una gran novedad en ABANICOS, y ANTUCAS DE SEÑORA Y DE CABALLERO. Los precios son de lo mas barato que se ha conocido hasta el dia, y la clase inmejorable. Lo pongo en conocimiento del público, para que puedan todos aprovechar la ocasión de comprar bueno, bonito y barato.

Munua, núm. 5.

Fábrica de Fideos, Pastas cortadas, Sémolas y Purés de varias clases de Basilio Santos.

Antigua y acreditada fábrica, conocida del público por el MOLINO VIEJO.

*Primera de Castilla,*  
FABRICA DE CHOCOLATES MOVIDA A VAPOR.  
San Blas, 7, Valladolid.

CHOCOLATES DE VALLADOLID.

**JARABE YODO-TANICO.**

*Contra el bocio, escrófulas y sífilis.*

Farmacia de A. Corzo.

Medicamento que se presenta bajo la forma de un jarabe claro, limpio, de un color rojizo, y de un sabor sumamente agradable, son causas para que se le prefiera á cualquier otra preparación yodada.

Cada 50 gramos de jarabe contienen 6 centigramos de yodo.

Para su uso y dosis léase la etiqueta que acompaña á cada frasco.

Precio, 10 reales.

40—Jovellanos—40.—Gijon.

**MAQUINAS PARA COSER.**

**Gran rebaja de precios.**

Máquinas Canadense, doble pespunte, á 500 rs.: hay además de Hove y Weler y Wilson, á precios sumamente arreglados.

ADVERTENCIA. Continúa esta casa con el depósito de máquinas Singer, así como aceites, sedas, hilos y agujas para todos los sistemas.

Corrida, 4.—Camisería de Valdés Sanchez.

**GUANTES.**

Se acaban de recibir, así como corbatas de la mas alta novedad, entre las que figura la llamada NUDO GORDIANO. Camisería de Valdés Sanchez.—Corrida, 4.



**A. R. Y RODRIGUEZ,**  
Relojero de Cámara de S. M.,

89—Corrida—89.

Privilegio de invencion para Francia y el extranjero por los relojes album-fotográficos.

Esféras luminosas y cajas de música.

Se han recibido las mas completas novedades en relojería, premiadas todas ellas en la exposicion de París.

Precios sumamente económicos.

**AL PÚBLICO.**

En el taller de bronce de E. Janiot Lapedagne, Comercio, 13, hay un variado surtido en robinetes de todas clases, moscas de todos tamaños, desde tonel á tercerola, y las tan conocidas de cocina, á los precios siguientes:

Moscas para tonel con rosca para enchufar, una,	rvn.	60
Id. para bocoy	»	45
Id. para pipa y las de embotellar	»	50
Id. para tercerola tambien con rosca	»	26
Id. para cocina	»	20
Inodoros con aparato para agua palangana superior	»	150
Id. sin id.	»	110

Se sirve en un corto plazo cualquier pedido y se hace rebaja segun el número de piezas que lleven.

NOTA.—Los Inodoros con aparato de agua, se garantizan por dos años.

**COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR  
de Claudio Alvarez y C.<sup>a</sup>**

Travesía de la Casilla, núm. 1, esquina á la calle del Comercio.

En dicho establecimiento, recién abierto, se ofrece á precios equitativos, toda clase de efectos navales, coloniales, del reino y extranjeros

**AVISO AL PÚBLICO.**

El establecimiento de efectos ultramarinos de Martin Mange, que tenia en la calle del Instituto, núm. 8, se ha trasladado á la Plaza Mayor, núm. 4 y calle de San Bernardo, núm. 2, bajo la casa nueva del Sr. Conde de Revillagigedo. En dicho comercio hay á la venta un buen surtido de quesos de bola, nata y Gruyer, azúcares de todas clases, tés, cafés, pastas, galletita inglesa, etc., etc., y un completo surtido de vinos y licores del Reino y extranjeros, vendiéndose todo á precios sumamente arreglados.

**LA CRÓNICA DE LA MÚSICA.**

Se admiten suscripciones á esta importante publicacion musical, en casa del profesor D. Ambrosio Baños.—Alfonso XII, Gijón.

**La Nueva,**

Fabrica de sillas con asientos de paja, rejilla y tapizados

COMISION. EXPORTACION.

de Juan Antonio Muñiz,

Morales y Magdalena,

GIJON.

Montada esta fabricacion, unida á las de ebanisteria y tapiceria, bien conocidas de esta y otras provincias, creo inútil toda recomendacion, pues los inteligentes y consumidores sabrán apreciar esta fabricacion, por su solidez, buen gusto y baratura.

Hay diferentes formas, entre estas las especiales para casinos, cafés, fondas y comercios.

NOTA.—Con el objeto de garantizar esta fabricacion, cada silla irá marcada en el respaldo con las iniciales J. A. M.

OTRA.—Se remiten precios y modelos, gratis, á las personas que los pidan.

Se admiten aprendices para empajar y enrejillar asientos de sillas y otras operaciones, con condiciones ventajosas para el aprendizaje.

**COMPANIA COLONIAL,**

fundadora en España de la fabricacion de chocolates á vapor.

Proveedora efectiva de la Real Casa.

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

Única casa en su ramo premiada en la

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

CON DOS MEDALLAS.

**CHOCOLATES**

GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

**ACREDITADOS CAFÉS,**

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS,

PASTILLAS NAPOLITANAS

y Bombones de chocolate,

dulces y cajas finas de París.

Depósito general..... Calle Mayor 18 y 20.

Sucursal..... Montera, 8.

MADRID.

**Ferro-carril de Langreo.**

Se toman acciones y residuos. Entenderse con los Sres, Janiot, Lapedagne y Garcia, corredores, Muelle.

Situado al pié de la estacion del ferro-carril del Noroeste en Gijón:

**GRAN DEPÓSITO DE MADERAS**

DE

Pino rojo del Báltico y de TEA, AMARILLO DE NORTE AMÉRICA

Demetrio Castrillon.

**AL PÚBLICO.**

Se admite un socio en el taller de bronce de E. Janiot Lapedagne, Comercio, 13, ó se vende con todas sus existencias. Dirigirse para mas detalles al despacho de los señores Janiot Lapedagne y Garcia, Muelle, 5. (4)

**COMERCIO DE FERRETERIA**

de Joaquin P. Villabrille,

Corrida, 49.

En este nuevo establecimiento existe un variado surtido de artículos del mencionado ramo, de las mas acreditadas fabricas del Reino y del Extranjero, sobre cuyos económicos precios se llama la atencion del público.

Bien acreditado tiene su dueño en el corto tiempo que se halla establecido, lo arreglado de los precios á que vende, no siendo otro su objeto al dar este anuncio, que hacer ver las ventajas que reportará en las compras á los maestros y dueños de obras, así como á todos sus muchos favorecedores. Además del gran surtido de herramientas y todo lo necesario para obras, tiene un buen surtido de camas de hierro á 90, 100 y 120 reales.

Hay tambien telas metálicas, cribas de id., aceros fundidos y mechas para barrenos.

Básculas de 100 kilos á Rs. vn.....	170
» » 150 » á » .....	200
» » 200 » á » .....	220
» » 500 de Romana.....	640

De mostrador desde 2 kilos á 15.

Tambien se vende una balanza con platos de hierro y sus pesas métricas ya contrastadas.



**ACEPTACION UNIVERSAL.**

LA COMPANIA FABRIL

**SINGER**

HA VENDIDO EN 1878

356.432 máquinas,

ó sean 75.620 más que en 1877.

PAGO FACILÍSIMO

y al alcance de todas las fortunas

POR SU

**VENTA Á PLAZOS**

DESDE

10 reales semanales 10

Y AL CONTADO

10 POR 100 DE REBAJA.

LAS MÁQUINAS «SINGER» son las universalmente reconocidas como mas perfectas y sólidas, atestiguándolo

**los grandes premios**

obtenidos en las principales exposiciones de Europa y América, y las certificaciones de muchos Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales, que, anhelosas de elevar la instruccion de la mujer á un grado máximo, han autorizado á las señoras maestras para la compra de una de nuestras célebres y acreditadas MÁQUINAS con destino al colegio de niñas.

Enseñanza gratis á domicilio.

Garantia ilimitada.

Surtido completo de hilos, sedas, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

DEPOSITOS EN ESTA PROVINCIA.—OVIEDO, LA COMPANIA FABRIL «SINGER», Peso, 15.—Comercio El Vapor, Cimadevilla, 17.—GIJON, LA COMPANIA FABRIL «SINGER», Corrida, 18.—Camisería de Valdés Sanchez, Corrida, 6.

**A VISO.**

D. Eusebio Manteola y D.ª Antonia de Ibarlucea, tienen el gusto de saludar á sus numerosos amigos y ofrecerles su nuevamente instalada casa de huéspedes en la ciudad de Oviedo, calle de Campomanes, núm. 6, principal.